PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 12 de Diciembre 2024

Señor (a)
RODOLFO ANTONIO RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5807816
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACIÓN ACADEMICA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5807816 del año 2024

CARLOS ALBERTO MONTOYA PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.137.360 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL UN PESOS M/CTE ($44440001) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de UN MILLON VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1026667) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a Octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4400000) cada uno. c) Un (1) pago correspondiente al mes de Noviembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

($1906667). d) Un (1) pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1906667).

Plazo: Será hasta el 13 de DICIEMBRE de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda de la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (FIC), dentro del Programa asignado, de acuerdo con el GFPI-F-139__ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN REG 03-23 y los descritos en el presente estudio previo, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA.	Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial Presencial área de Infraestructura, orientando Formación Profesional Integral Titulada a las siguientes fichas: **FORMACIÓN TITULADA** **N° Ficha**:2825509 **FASE**: Ejecución. **TRIMESTRE**: V **COMPETENCIA**: Levantar terrenos según técnicas de fotogrametría. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: -Planear trabajo de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto. -Obtener la información fotogramétrica de acuerdo con los requerimientos del proyecto. -Procesar la información fotogramétrica de acuerdo con los requerimientos del proyecto. -Dibujar planos topográficos y cartográficos de acuerdo con requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maristizabalb_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Aeb9a2e24e872426396bf7ff98ddd3985&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1722982476471&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=d26a5232%2D6b61%2D1cfa%2Dc30e%2D63c60bc3316a&clickParams=eyJYL

		-Generar informes del trabajo fotogramétrico de acuerdo con especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. **APRENDICES EN FORMACIÓN**: 15 **N° Ficha**:2825509 **FASE**: Ejecución. **TRIMESTRE**: V **COMPETENCIA:** Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: - Planear trabajo de campo para obras hidráulicas e hidrográficas de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto. -Ejecutar levantamientos topográficos para obras hidráulicas según requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Procesar la información de datos para obras hidráulicas de acuerdo a los requerimientos del proyecto. - Dibujar planos de obras hidráulicas de acuerdo a requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Replantear obras hidráulicas de acuerdo a requerimientos del proyecto y normatividad vigente. - Generar informes del trabajo hidrográfico e hidráulico de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente **APRENDICES EN FORMACIÓN**: 15 **N° Ficha**:2825509 **FASE**: Ejecución. **TRIMESTRE**: V **COMPETENCIA:** Localizar obras de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: - Planear trabajo de campo de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto.	UFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNDA3MTkwMDIuMjIiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fmaristizabalb%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2F14%2D%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES%2FCARLOS%5FALBERTO%5FMONTOYA%5FPATI%C3%91O&FolderCTID=0x012000E64A9AA773A7E346A399780AC429B7C6&view=0

		- Obtener la información de diseño de obra de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. - Localizar obras de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. - Dibujar planos de seguimiento de acuerdo a requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Generar informes del trabajo urbano de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. **APRENDICES EN FORMACIÓN**: 15 **N° Ficha**:2956137 **FASE**: Planeación. **TRIMESTRE**: III **COMPETENCIA**: Georreferenciar proyectos de ingeniería de acuerdo con especificaciones técnicas de topografía. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: - Planear trabajo de campo gnss de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto a georreferenciar. - Ejecutar levantamientos con equipos GNSS según requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Procesar la información de datos GNSS de acuerdo a los requerimientos del proyecto. - Generar mapas a partir de sistemas de información geográfica. - Generar informes del trabajo GNSS de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. **APRENDICES EN FORMACIÓN**: 19 **N° Ficha**:2956137 **PROGRAMA**: Tecnología en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación. **FASE**: Planeación. **TRIMESTRE**: III **COMPETENCIA**: Trazar proyectos	

		viales de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**: -Planear trabajo de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto. -Obtener la información de diseño geométrico de acuerdo a los requerimientos del proyecto. -Trazar proyecto vial de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. -Dibujar planos de proyecto vial de acuerdo con requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. -Generar informes del proyecto vial de acuerdo con especificaciones técnicas. **APRENDICES EN FORMACIÓN**: 19	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Participe en la planeación pedagógica del programa 225311 Versión 1 y realice la construcción planeación pedagógica del trimestre II del año 2024, correspondiente al programa tecnología en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación fichas 2825509,2956137.	1. planeación Pedagógica dispuesta en Carpeta de One Drive. 2. Plan de Trabajo Concertado, PDT, dispuesta en Carpeta de One Drive.
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realice las actividades de contextualización de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada. Se evaluó los aprendizajes a las fichas tituladas 2825509, 2956137.	1.Guías de Aprendizaje Subidos a la Carpeta de One Drive. 2.Instrumentos de Evaluación Subidos a la Carpeta de One Drive.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo	Orienté formación profesional integral cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo 225311 Versión 1 siguiendo la planeación	1.Guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio

	de los programas del área temática objeto del contrato.	pedagógica establecida y las guías de aprendizaje con su plan de trabajo concertado.	del instructor subidos a la Carpeta de One Drive. 2.Formato planeación.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Para la formación titulada apliqué estrategias pedagógicas, didácticas dispuestas en la guía de aprendizaje a las Ficha 2825509, Ficha 2956137.	1.Guías de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor subidos a la Carpeta de One Drive.
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	Relacione el avance del Proceso Formativo a las fichas tituladas Ficha: 2825509, Ficha: 2956137 Se realizo la contextualización de los procedimientos para la realización de los siguientes conceptos sobre Fotogrametría la fotogrametría digital, ventajas y desventajas sobre la fotogrametría análoga y digital, que es una imagen digital y sus características, realizar el Proceso fotogramétrico, prácticas de campo Levantamiento y Replanteo con Estación Total Pentax 1501N, Trabajo final sobre urbanismo Diseño Urbanístico, red de Acueducto y Alcantarillado en un Área de Estudio en la Ciudad de Pereira utilizando el AutoCAD Civil 3D, Levantamiento Aerofotogramétrico con Drones en alrededores Sena CDITI, dibujar mapas con sistemas de información geográfica, Trazados de carreteras perfiles transversales y movimiento de tierras en Civil 3D, Practica de campo levantamiento y replanteo obras viales en alrededores del Sena CDITI.	1.Guías de Aprendizaje por Ficha dispuesta en el portafolio instructor en la a la Carpeta de One Drive. 2.Actividades de Aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio instructor a la Carpeta de One Drive. 3.Un instrumento de evaluación dispuesta en el portafolio instructor a la Carpeta de One Drive.

9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registre oportunamente las inasistencias de las Fichas Tituladas: Ficha:2825509, Ficha:2956137. Registre los juicios evaluativos de las fichas tituladas: Ficha:2825509 para el resultado de aprendizaje: -Planear trabajo de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto. -Obtener la información fotogramétrica de acuerdo con los requerimientos del proyecto. -Procesar la información fotogramétrica de acuerdo con los requerimientos del proyecto. -Dibujar planos topográficos y cartográficos de acuerdo con requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. -Generar informes del trabajo fotogramétrico de acuerdo con especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. Para 15 aprendices. Ficha:2825509 para el resultado de aprendizaje: - Planear trabajo de campo para obras hidráulicas e hidrográficas de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto. -Ejecutar levantamientos topográficos para obras hidráulicas según requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Procesar la información de datos para obras hidráulicas de acuerdo a los requerimientos del proyecto.	1. Registro de las Inasistencias de los Aprendices en el Sofia Plus. 2. Verificación en plataforma Sofia que todos los aprendices estén asociados a la ruta de aprendizaje. 3. Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofia plus.

		- Dibujar planos de obras hidráulicas de acuerdo a requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Replantear obras hidráulicas de acuerdo a requerimientos del proyecto y normatividad vigente. - Generar informes del trabajo hidrográfico e hidráulico de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. Para 15 aprendices. Ficha:2825509 para el resultado de aprendizaje: - Planear trabajo de campo de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto. - Obtener la información de diseño de obra de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. - Localizar obras de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. - Dibujar planos de seguimiento de acuerdo a requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Generar informes del trabajo urbano de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. Para 15 aprendices. Ficha:2956137 para el resultado de aprendizaje: - Planear trabajo de campo GNSS de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto a georreferenciar. - Ejecutar levantamientos con equipos GNSS según requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. - Procesar la información de datos GNSS de acuerdo a los requerimientos del proyecto. - Generar mapas a partir de sistemas de información geográfica.	

		- Generar informes del trabajo GNSS de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente. Para 19 aprendices. Ficha:2956137 para el resultado de aprendizaje: -Planear trabajo de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto. -Obtener la información de diseño geométrico de acuerdo a los requerimientos del proyecto. -Trazar proyecto vial de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. -Dibujar planos de proyecto vial de acuerdo con requerimientos técnicos del proyecto y normativa vigente. -Generar informes del proyecto vial de acuerdo con especificaciones técnicas. Para 19 aprendices.	
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación	Se cumple con los derechos del aprendiz dentro del reglamento del aprendiz. No se solicitaron deserciones para este periodo de pago.	Reglamento del Aprendiz

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Se acatan los alineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de Formación.	En el presente periodo no se presentaron encuestas.
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoye en la difusión del portafolio de los servicios y programas que ofertan el CDITI	Piezas publicitarias compartidas
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se da un uso adecuado de los bienes y elementos dispuestos en el ambiente de formación.	Contrato en ejecución, se presenta certificado de mi inventario.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO.	NO OCURRIÓ EN EL PERIODO
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas y las evidencias en cada una de las plataformas (Sofia plus, Carpeta de One Drive y SECOP II para consulta del supervisor del contrato.	1. Informe mensual de ejecución contractual y los instrumentos de evaluación del mes de diciembre de 2024.

21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atendí los requerimientos de mi supervisor de contrato Rodolfo Antonio Ramírez tales como la realización de la Formación Profesional Integral tal como se determina en el objeto contrato No. CO1.PCCNTR.5807816.	1. Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre de 2024.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4580899701 de la planilla expedida por SOI periodo NOVIEMBRE 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO MONTOYA PATIÑO

Contratista

C.C. No. 10.137.360 de Pereira

Recibí a satisfacción:

RODOLFO ANTONIO RAMIREZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5807816 de 2024

Cargo Coordinador Académico

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5807816 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO MONTOYA PATIÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 10137360

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA. 2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria. 10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la

selección de aprendices. 12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación.13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 21. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial - Dosquebradas

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 13,diciembre,2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 25,enero,2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13,diciembre,2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: No Aplica

VALOR DEL CONTRATO: 44440001

SUPERVISOR: RODOLFO ANTONIO RAMIREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 10.022.262

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_X_ NO___

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
001	**18 DÍAS**	**MUTUO ACUERDO**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$44440001
Valor Ejecutado	$44440001
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar mis servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro de los Programas asignados, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA. Fichas Formación Titulada: Anexas en el Reporte PE-04 de la vigencia 2024, las fichas 2825509, 2956137, 2658906 y 2569327 del Programa de Formación Tecnología en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación.
Participe en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. **Fichas anexas en el reporte PE-04 de la vigencia 2024.**
Participe en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato durante la vigencia 2024.
Evalué los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Socialice el Plan concertado y realice aprendizajes previos de la competencia relacionada. Realice las actividades de contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada.
Ejecute la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.
Aplique según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, en las fichas relacionadas en el reporte PE-04 vigencia 2024, en las que desarrollaron actividades de aprendizaje que los motivaron a investigar y simular en los diferentes programas para apropiar su conocimiento.
Participe cuando el Centro de Formación lo requirió, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
Analice el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio

valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en términos generales, y las actividades pedagógicas complementarias requeridas en las fichas asignadas durante la vigencia 2024. Ver reporte PE-04 Vigencia 2024.
Entregue los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
Se realizó Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA en el aplicativo SI Contratistas Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI. Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI, Realicé encuestas “Protocolo de atención de casos de soporte LMS y uso de SAVA” y “Comunicación Interna SENA 2024” y evaluación “Manual De Discapacidad Y Su Política En El Sena”. Realicé encuestas ¡Concéntrese en el Video del Código de Integridad SENA Realicé encuestas CENSO PARA EMERGENCIAS - REGIONAL RISARALDA 2024.
Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Se realizó promoción de la oferta a través de los canales digitales whatsapp, Facebook.
Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor.
Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y cada una de las obligaciones mes a mes, a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto en el pago de seguridad social, paz y salvo de inventario y anexo de las evidencias de las actividades realizadas durante la vigencia 2024.

Las evidencias de ejecución de contrato están dispuestas en la plataforma SECOP II y en el onedrive dispuesto por el supervisor del contrato.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Eo0ebn6KM2dPhD3c7IznYLsB7pzeVupHJKyTVM0sltRz5w?email=maristizabalb%40sena.edu.co&e=f5q2BC

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RODOLFO ANTONIO RAMIREZ